



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00883313--UNC-ME#FCEFYN

---

### **V I S T O:**

El presente Expediente, por el cual el Ing. Diego Ricardo HUNICKEN solicita se le asigne la remuneración adicional prevista en la reglamentación vigente de la Facultad en virtud de desempeñarse como Director del Departamento de ESTRUCTURAS; y

### **CONSIDERANDO:**

Que como consecuencia del proceso de acreditación de las 11 carreras de Ingeniería que enfrenta la Facultad la carga de trabajo del Departamento de Estructuras se ha incrementado considerablemente, ya que sirve a 8 de las 11 carreras de Ingeniería;

Que el proceso de acreditación requiere de la coordinación con las cátedras del Departamento en relación a la actualización de sus programas y con las Escuelas a las cuales pertenecen las Cátedras en lo relativo a los procesos de Autoevaluación de Carreras, Planes de Desarrollo de Carreras y elaboración de Nuevos Planes de Estudio de las carreras;

Que, como parte del mismo proceso de acreditación, el Director de Departamento es quien canaliza la recopilación y entrega de la documentación relativa a proyectos de investigación, extensión y vinculación de todos los docentes del Departamento;

Que existen fechas límite para la entrega de la documentación requerida por la CONEAU, que deben ser cumplidas y que las entregas de documentos se concentran a fin del corriente año;

Que el Ing. Diego Ricardo HUNICKEN revista en el cargo de Profesor Asociado, dedicación exclusiva, por lo que la asignación solicitada se encuentra habilitada en el régimen de incompatibilidades;

Que la retribución solicitada se encuentra prevista en la Resolución Decanal N° 745/2010 de la

Facultad, para los Directores de Departamento;

Que el Ing. Diego Ricardo HUNICKEN no percibe actualmente la retribución por desempeñarse como Director de Departamento y que ha manifestado que no pretende hacerlo hasta la conclusión de su mandato, sino que solicita el adicional sólo en el período desde octubre a diciembre con motivo de las tareas de acreditación señaladas previamente;

Que el Ing. Diego Ricardo Hunicken fue designado Director del Departamento de Estructuras mediante resolución RHCD-2022-312-E-UNC-DEC#FCEFYN el 13 de mayo de 2022 por el término reglamentario;

Que cuenta con el visto bueno de la SECRETARÍA GENERAL;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Disponer el pago de una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular dedicación simple, por su desempeño como Director del Departamento ESTRUCTURAS de esta Facultad, al Ing. Diego Ricardo HUNICKEN (Leg. 40022), desde el 1º de Octubre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023.

**Art. 2º).**- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Director del Departamento Estructuras y archívese.

AB/Mbl